



Quarenta maravedis.

SETO QVARTO, QVARTO
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SETS.

forma siguiente

El Sr. D^{no} Lino Garcia, Regador, Dixo: No puede conformarse con lo anterior, y veniendo mediante a q^{ue} no habiendose realizado todas las advertencias q^{ue} se propusieron y aprobó el Supremo Consejo de Castilla para el pago del Cupo q^{ue} se toca a esta Ciudad de no trecientos millones de la extraordinaria contribucion, todo lo que se cargue, o reparta sobre qualquiera de las advertencias q^{ue} tiene esta Ciudad debe recaer a favor de este pago; pero si conceptiva de necesidad lo tenga para tan justo motivo como el de las pobres enfermas de la Ciudad, luego q^{ue} aquel se realizare.

El Sr. D^{no} Lino Garcia Campeseo, Dixo: Se reserva.

El Sr. D^{no} Nicolas Lamberto, Dixo: Se conforma con la Concordia o Plan, presentado por los Caballeros Comisionados, a excepcion del aumento del Pecado, y para este en su lugar aumentada quatro

